



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

*Ref.: Proyecto solicitando declarar de interés provincial el  
50° aniversario de la Escuela N° 501 de Saladillo*

**LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

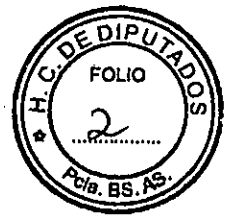
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial los festejos por el 50° aniversario de la Escuela de Educación Especial N° 501 "Helen Keller" de la ciudad de Saladillo.

**Ess. RICARDO USSALDE**  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.

14-00000-00000



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

La Escuela N° 501 "Helen Keller" fue creada el día 28 de abril del año 1964 mediante Resolución N° 2032 emanada por la autoridad educativa provincial.

La solicitud de su creación originó el Expediente N° 2501- 16461/61. En ese en se pedia la creación de una Escuela Diferenciada en el Distrito de Saladillo considerando que la misma beneficiaría a un gran número de enfermos bacilosos internados en el Centro de Profilaxis y tratamiento del lugar.

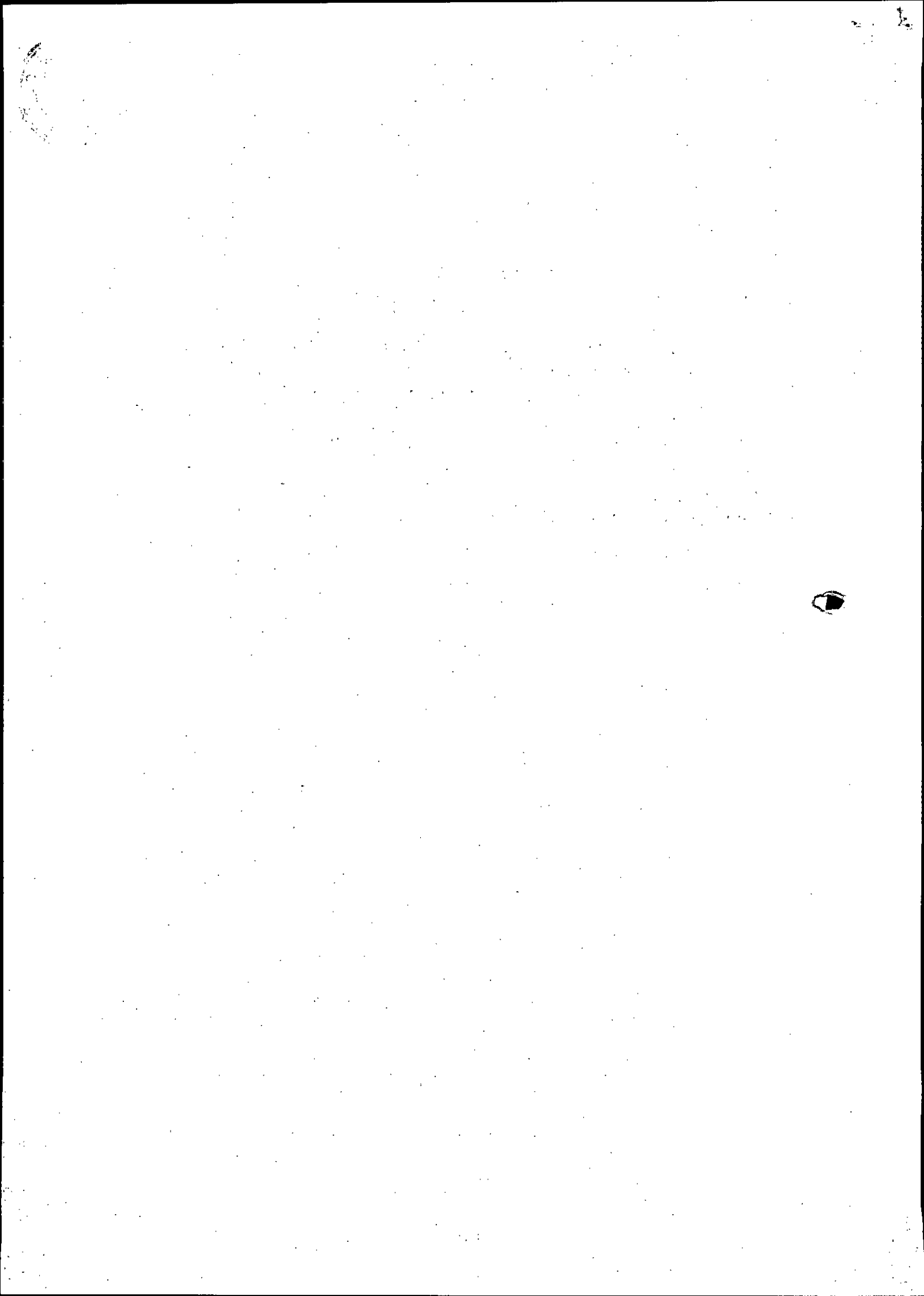
Así por Resolución del 28 de abril del año 1964 se establece la creación de una Escuela Diferenciada N° 1, tipo Múltiple. La habilitación de la misma fue el 14 de agosto del mismo año, en el local de la Escuela Primaria Común N° 1 cita en Avda. Moreno y Avda. San Martín.

Fue habilitada el 27 de octubre de 1964 funcionando en Avda. San Martín y Joaquín V. González, en una propiedad fiscal cedida por la Municipalidad de Saladillo. La misma contaba con dos docentes: la Sra. Aurora Margarita Gómez con Dirección a cargo y la docente Martha Araceli Domosidi. La matrícula era de 16 alumnos, con un total de 6 grados y funcionaba en un solo turno en el horario de 8:30 a 12:00.

Posteriormente pasó a funcionar en la casa que actualmente ocupa la Jefatura Regional y Distrital, ubicada en calle Sarmiento entre Mitre y Moreno. Finalmente el 16 de octubre de 1.979 se inaugura su propio edificio en calle Hipólito Yrigoyen N° 2.753, donde funciona hasta la actualidad.

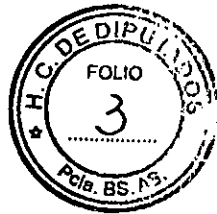
Con el correr de los años, la escuela fue acrecentando su matrícula, como así también la cantidad de personal. Actualmente cuenta con una matrícula de 215 alumnos, 57 docentes y 10 auxiliares.

Es de destacar la participación de sus alumnos en Juegos Deportivos Buenos Aires La Provincia: Área Deportes y Cultura, así como también los premios o distinciones recibidas, a saber: Premio Sarmiento, Medalla de Oro en Natación en Juegos Deportivos Buenos Aires La Provincia, Medalla de Plata en Natación en Juegos Deportivos Buenos Aires La Provincia, Medalla de Oro en Artesanías en Vegetales en Juegos Deportivos Buenos Aires La Provincia, Primer Premio Feria Regional de Ciencia y Tecnología Nivel I.





*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



Entre los proyectos institucionales, podemos mencionar:

- Participación en los Juegos Deportivos Buenos Aires la Provincia en actividades deportivas y artesanías.
- Proyecto de "Equinoterapia" donde alumnos participan de actividades en el Centro Integral de Actividades Equestres.
- Proyecto "Juego de Manos": donde se realiza enseñanza y profundización de la Lengua de Señas.
- Proyecto Interinstitucional "Manos que suman": interpretación de canciones en Lengua de Señas participando en diferentes actos escolares.
- Proyecto "Encuentro Recreativo de Futbol reducido Tinkunaku 2009": Participación de alumnos en la Ciudad de Gral. Alvear.

Por todo lo expuesto, agradecemos la aprobación del presente proyecto.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROV. DE BS. AS.  
MESA DE ENTRADAS

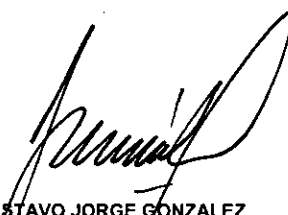
11 ABR 2014

ENTRADA



La Plata,

A LA COMISION DE EDUCACION



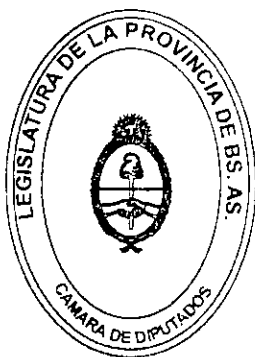
GUSTAVO JORGE GONZALEZ  
Director General Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires





La Plata, 30 de abril de 2014

En sesión de la fecha, la Cámara aprueba el proyecto, sobre tablas.  
Comuníquese al P.E. y pasen las presentes al archivo.



A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

**Dr. MANUEL EDUARDO ISASI**  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

*Honorable Cámara de Diputados*  
*Provincia de Buenos Aires*

D-643-14-15

La Plata, 30 de abril de 2014.

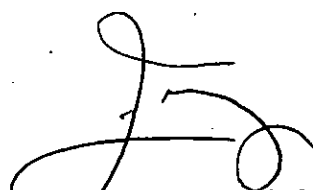
Señor  
Gobernador de la Provincia de Buenos Aires  
D. Daniel Osvaldo Scioli  
Su Despacho

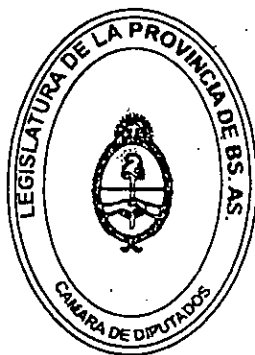
Tengo el honor de dirigirme al señor Gobernador para comunicarle que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente

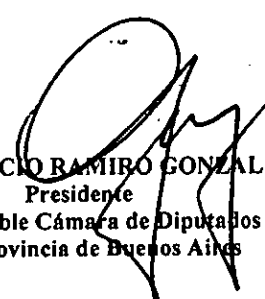
DECLARACION

La Cámara de Diputados de Buenos Aires vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial los festejos por el 50° Aniversario de la Escuela de Educación Especial N° 501 "Helen Keller" de la ciudad de Saladillo.

Dios guarde al señor Gobernador.

  
Dr. MANUEL EDUARDO ISASI  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



  
Cdor. HORACIO RAMIRO GONZALEZ  
Presidente  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

H.C. DIPUTADOS PCIA. BS. AS.  
Publicaciones y Archivos

20 MAY 2014

**ENTRADA**

H. CAMARA DE DIPUTADOS  
ARCHIVO Y PUBLICACIONES

06 OCT 2014

**SALIDA**

92